

REPUBLICA DEL PERU

MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS (MEM)  
UNIDAD EJECUTORA 003 UGP-FONER

Contrato de Préstamo N° 7366-PE del BIRF: PROYECTO DE ELECTRIFICACIÓN  
RURAL

Convenio de Donación N° 056023-PE del GEF : PROYECTO DE  
ELECTRIFICACIÓN RURAL

**PRÓRROGA PARA LA SELECCIÓN DE FIRMAS CONSULTORAS PARA  
PROMOVER LOS USOS PRODUCTIVOS DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL  
ÁREA RURAL ELECTRIFICADA EN LAS ZONAS DE CONSESIÓN DE LAS  
EMPRESAS REGIONALES DE SERVICIO PÚBLICO DE ELECTRICIDAD**

El presente llamado está dirigido a firmas consultoras especializadas o empresas consultoras asociadas, a expresar su interés en prestar servicios de Consultoría para promover los Usos Productivos de la Energía Eléctrica en las Areas Rurales Electrificadas.

Este aviso tiene por objeto comunicar a las Empresas Consultoras interesadas, que se amplía el plazo de presentación de Expresiones de Interés al **20 de Julio del 2007**. Las expresiones de interés deberán presentarse siguiendo los criterios indicados en el Aviso publicado el día 16/06/2007 en el diario "El Comercio", en las oficinas del Proyecto UGP-FONER, y deberán dirigirse a la Ing. Rocío La Vera Zavaleta en la dirección señalada al final del presente aviso.

**PROYECTO UGP-FONER**

Gerencia de Proyecto

Calle Tinajones N° 177

Urb. Tambo de Monterrico – Sanitago de Surco -Lima, Perú

[rlavera@minem.gob.pe](mailto:rlavera@minem.gob.pe)

Teléfonos: (51 1) 273-3300/ 273-3310/ 273-3993 (Anexo 111), Fax: (51 1) 272-2001